



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/2/2025** formado con el oficio con la referencia alfanumérica 481/SGA/P-A/24-025, de fecha catorce de enero de dos mil veinticinco, firmado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con el asunto: SE COMUNICA APROBACIÓN DE ACUERDO (sic); recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx, el día quince de enero de la presente anualidad, a las 12:36 horas. **La magistrada por ministerio de ley encargada del despacho de la Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **dieciséis de enero de dos mil veinticinco**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **nueve horas con diez minutos** del día de hoy **dieciséis de enero de dos mil veinticinco**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo de fecha dieciséis de enero del presente año**, constante de 2 páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página del Tribunal Electoral Local**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

ALVAR OCTAVIO LÓPEZ GUERRERO
ACTUARIO HABILITADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/2/2025.

El secretario general de acuerdos habilitado del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Encargada del Despacho de la Presidencia¹, con el oficio con la referencia alfanumérica 481/SGA/P-A/24-2025, de fecha catorce de enero de dos mil veinticinco, signado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, con el asunto: *SE COMUNICA APROBACIÓN DE ACUERDO (sic)*; recibido en el correo electrónico de este Tribunal Electoral local a través del correo electrónico *secretariageneralacuerdos@poderjudicialcampeche.gob.mx*, el día quince de enero de la presente anualidad, a las 12:36 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Vista la cuenta que antecede, la Encargada del Despacho de la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

PRIMERO: Se tiene por recibido el correo electrónico citado al rubro signado por el Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el que nos comunica el acuerdo 481/SGA/P-A/24-2025 denominado "*ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 27/PTSJCAM/24-2025, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, QUE MODIFICA EL SIMILAR 15/PTSJ-CJCAM/24-2025 RELATIVO AL CALENDARIO OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICINCO*" (sic). En consecuencia, acumúlese a los autos para los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO: Enviense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

¹ Visible en la página <https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2025/01/Acta-3-2025-administrativa-14-01-2025.pdf>



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



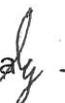
ASUNTO GENERAL.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. Cúmplase.

Así lo proveyó y firma la magistrada Encargada del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos habilitado, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.


JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ
MAGISTRADA POR MINISTERIO DE LEY
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.


ISRAEL ORTEGA GUTIÉRREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
HABILITADO.

Con fecha (16 de enero de 2025), se turnan los autos a la actuaría para su debida  notificación. Conste.